



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOSE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
9	4	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC/2223/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Supervisión de la caja recaudadora de carmen

NOMBRE	CARLOS ARTURO OLVERA HERNANDEZ	FECHA DE SALIDA	08/04/2026	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO	38208
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO	FECHA DE RETORNO	08/04/2026	MONTO TOTAL	\$821.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Supervisión a la recaudadora de Carmen						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	F160	09/04/2026	DIME911108CE3	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	\$400.00
VIATICOS	Alimentación	F161	09/04/2026	DIME911108CE3	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	\$450.00
TOTAL:						\$ 850.00

INFORMA

CARLOS ARTURO OLVERA HERNANDEZ, ANALISTA ESPECIALIZADO

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulch Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 17 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTU001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA



21 ABR 2026



RECIBIDO

HORA. 9:14 RECIBE. Carlos Olvera
ANEXOS. ENTREGA. Carlos Olvera